En la Ciudad de México, siendo las **14:00 (catorce horas) del 29 (veintinueve) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho)**, en las instalaciones de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), ubicadas en Avenida Ángel Urraza 1137, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, se reunieron los integrantes de la **Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas** (Junta de Gobierno), a efecto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria 2018**, encontrándose presentes: -

El Maestro **RAFAEL ADRIÁN AVANTE JUÁREZ**, Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno; el Licenciado **FERNANDO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ**, Abogado General de la Secretaría de Salud e integrante suplente; **JUAN MANUEL ESTRADA JUÁREZ** de la Asamblea Consultiva de la CEAV e integrante suplente; **CARLOS ALBERTO CRUZ SANTIAGO** de la Asamblea Consultiva de la CEAV e integrante propietario; **LIZ IVETT SÁNCHEZ REYNA** de la Asamblea Consultiva de la CEAV e integrante propietaria; el Maestro **SERGIO JAIME ROCHÍN DEL RINCÓN**, Comisionado Ejecutivo de la CEAV e integrante propietario. Por el Órgano de Vigilancia asistió el Licenciado **CARLOS JACINTO SERRANO GARCÍA**, Subdelegado y Comisario Público Suplente de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Estuvieron también presentes el Licenciado **EDGAR RAFAEL TORRES BARRERA**, Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, y la Licenciada **ANABEL NAACHIELY ROMERO LÓPEZ**, Directora General de Asuntos Jurídicos de la CEAV y Prosecretaria de la Junta de Gobierno. -

En calidad de invitados asistieron el Licenciado **GERARDO VÁZQUEZ GONZÁLEZ DE LA VEGA**, Director General del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y el Licenciado **HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA**, Director General de Administración y Finanzas. -

1. APERTURA DE LA SESIÓN. -

En uso de la palabra el Maestro RAFAEL ADRIÁN AVANTE JUÁREZ dio la bienvenida a las

personas integrantes de la Junta de Gobierno, así como a los invitados a la Primera Sesión Extraordinaria 2018, para el desahogo del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 7, fracción IV, y 10 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno de la CEAV (Reglamento de Sesiones), solicitó la intervención del Secretario Técnico. ----------

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. ----------

El Licenciado EDGAR RAFAEL TORRES BARRERA en desahogo del numeral 2 del orden del día, verificó la asistencia de los presentes. En términos de los artículos 20 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (LFEP); 18 de su Reglamento (RLFEP); 84 Sexíes de la Ley General de Víctimas (LGV), y 25 del Reglamento de Sesiones, declaró la existencia del quórum legal para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2018 de la Junta de Gobierno de la CEAV. ---

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

En desahogo del numeral 3 del orden del día, el Licenciado EDGAR RAFAEL TORRES BARRERA con fundamento en lo dispuesto en los artículos 84 Septies, fracción V de la LGV; así como 33 y 34 del Reglamento de Sesiones, sometió a consideración el orden del día que se cita a continuación. Asimismo, tanto para éste, como para los demás puntos, propuso la dispensa de la lectura de los documentos. ----------

ORDEN DEL DÍA. ----------

1. Apertura de la Sesión. ----------
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. ----------
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. ----------
4. Presentación y, en su caso, aprobación de los estados financieros de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, dictaminados por el auditor externo, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de agosto de 2018. ----------

4.1. Presentación de los Comisarios Públicos, del informe de los estados financieros de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, dictaminados por el auditor externo, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de agosto de 2018. ----------

5. Clausura de la Sesión. ----------

Acto continuo, solicitó que quienes estuvieran a favor del orden del día levantaran la mano,

aprobándose por unanimidad el siguiente: ----------

ACUERDO CEAV/JG/2018/PRIMERA-SE/01. ----------

La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en ejercicio de la atribución conferida por los artículos 84 Septies de la Ley General de Víctimas; 58 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 34 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, aprueba el orden día, así como la dispensa de la lectura de los documentos de apoyo de la sesión. ----------

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DICTAMINADOS POR EL AUDITOR EXTERNO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018. ----------

El Licenciado EDGAR RAFAEL TORRES BARRERA en desahogo del numeral 4 del orden del día, con fundamento en lo previsto por el artículo 59 fracción X de la LFEP, cedió la palabra al Maestro SERGIO JAIME ROCHÍN DEL RINCÓN, para la presentación de los estados financieros de la CEAV, dictaminados por el auditor externo, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de agosto de 2018. ----------

El Maestro SERGIO JAIME ROCHÍN DEL RINCÓN indicó que la CEAV emite periódicamente sus estados financieros, con base en lo dispuesto en la normatividad vigente, los cuales incluyen, entre otros, el estado de situación financiera, estado analítico del activo, estado de actividades, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, mismos que dan cuenta de la situación que guarda el activo, el pasivo y el patrimonio, así como la determinación del resultado de la institución en un periodo determinado. Asimismo, se destacó que una vez aprobados los estados financieros por la Junta de Gobierno, se incorporarían en el informe de rendición de cuentas de la CEAV, correspondiente a la Tercera Etapa, registrándose en el Sistema de Entrega-Recepción y Rendición de Cuentas "SERC" a más tardar el 31 de octubre de 2018, previa verificación y opinión del OIC, en observancia a lo previsto en los artículos Cuarto, segundo párrafo, del Acuerdo por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para

realizar la entrega, recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión (Bases Generales para la rendición de cuentas) , y 20, apartado C) Tercera Etapa, párrafo quinto, del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y rendición de cuentas de la Administración Pública Federal (Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción), solicitando ceder el uso de la palabra al Licenciado HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA. - - -

El Licenciado HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA indicó que los estados financieros fueron dictaminados por el despacho de auditores externos Orozco Medina y Asociados, S.C., quien emitió una opinión favorable, haciendo notar que fueron preparados de conformidad con las disposiciones en materia financiera, de acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad Contable Gubernamental vigente; respecto del estado de situación financiera destacó lo siguiente: - -

A) ACTIVO. - Al 31 de agosto de 2018, la CEAV presentó un Activo total de 1,016.65 millones de pesos (mdp), el 99.8% (1,014.15 mdp) corresponde al Activo no Circulante, principalmente al saldo del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (Fondo), y el 0.2% (2.50 mdp) corresponde al Activo Circulante, que corresponde al saldo de los Deudores Diversos por los recursos entregados para viáticos por diversas comisiones oficiales. - - - - -

B) PASIVO. - El Pasivo total ascendió a 753.37 mdp, destacando el saldo de Otros Pasivos a Corto Plazo por los recursos del Fondo. -

C) PATRIMONIO. - El Patrimonio de la Entidad, al 31 de agosto de 2018, ascendió a 263.27 mdp, del cual corresponden 224.13 mdp al Patrimonio Generado, que se integra por los resultados de ejercicios anteriores y del periodo, y 39.14 mdp al Patrimonio Contribuido, integrado con las aportaciones del Gobierno Federal para la adquisición de bienes muebles y la donación de bienes muebles. -

Respecto del estado de actividades destacó lo siguiente: -

Del 1° de enero al 31 de agosto, el total de Ingresos ascendió a 729.39 mdp, los cuales corresponden a los recursos para pago de servicios personales, servicios generales, adquisición de materiales y suministros y para ayudas sociales, así como a los rendimientos

del Fondo. El total de Gastos asciende a 669.28 mdp, el 23.0% corresponde a Servicios Personales, el 0.4% a Materiales y Suministros, el 16.8% a Servicios Generales, el 59.5% a Ayudas Sociales y el 0.3% a Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias. El resultado obtenido es de 60.11 mdp, que corresponde principalmente a los rendimientos originados por el Fondo. ----------

Respecto del estado de flujos de efectivo citó lo siguiente: ----------

En el periodo se observó una disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo de 0.41 mdp, derivado principalmente de que al inicio del periodo el saldo de las cuentas bancarias incluía el monto para el pago de viáticos, mismos que se pagaron o reintegraron a TESOFE en enero, febrero y marzo del año en curso, citando que era todo en cuanto al presente punto. ----------

4.1. PRESENTACIÓN DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS, DEL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DICTAMINADOS POR EL AUDITOR EXTERNO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018. ----------

En desahogo del numeral 4.1 del orden del día el Licenciado EDGAR RAFAEL TORRES BARRERA indicó que, antes de proceder a la votación para en su caso aprobar los estados financieros, con fundamento en lo dispuesto en los artículos Cuarto, segundo párrafo de las Bases Generales para la rendición de cuentas, y 20, apartado C) Tercera Etapa, párrafo quinto, de los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción, se recibiría el informe de los Comisarios Públicos de la SFP. ----------

El Licenciado CARLOS JACINTO SERRANO GARCÍA comentó, respecto del dictamen del auditor externo que los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, indicando que con base en el Dictamen del Auditor Externo, consideraban que no existía inconveniente para que la Junta de Gobierno los aprobara, incorporando copia del informe, en la presente acta. ----------

El Licenciado EDGAR RAFAEL TORRES BARRERA con base en las intervenciones anteriores, preguntó si había comentarios adicionales, por lo que al no haber, con fundamento en lo

dispuesto en los artículos Cuarto, segundo párrafo de las Bases Generales para la rendición de cuentas, y 20, apartado C) Tercera Etapa, párrafo quinto, de los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción, sometió a consideración los estados financieros de la CEAV, dictaminados por el auditor externo, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de agosto de 2018, solicitando que quienes estuvieran a favor levantaran la mano, aprobándose por unanimidad el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO CEAV/JG/2018/PRIMERA-SE/02 ----------

La Junta de Gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo Cuarto, segundo párrafo, del Acuerdo por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega, recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio de 2017, y conforme artículo 20, apartado C) Tercera Etapa, párrafo quinto, del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2017, aprueba los estados financieros de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, dictaminados por el auditor externo, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2018.----------

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

El Maestro RAFAEL ADRIÁN AVANTE JUÁREZ, preguntó a los integrantes de la Junta de Gobierno si había comentarios adicionales, por lo que al no haber, agradeció la asistencia de las y los presentes, y sin más que agregar, declaró formalmente concluidos los trabajos de la **Primera Sesión Extraordinaria 2018** de la Junta de Gobierno, siendo las **14:12 (catorce horas con doce minutos)** del día de su inicio, firmando al calce de la presente Acta, los integrantes que intervinieron en la misma. ----------

---

MTRO. RAFAEL ADRIÁN AVANTE JUÁREZ
Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

LIC. EDGAR RAFAEL TORRES BARRERA
Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

LIC. FERNANDO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ
Abogado General de la Secretaría de Salud e Integrante Suplente de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

JUAN MANUEL ESTRADA JUÁREZ
Asamblea Consultiva de la CEAV e Integrante Suplente de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2018 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el 29 de octubre de 2018.

CARLOS ALBERTO CRUZ SANTIAGO
Asamblea Consultiva de la CEAV e Integrante Propietario de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

LIZ IVETT SÁNCHEZ REYNA
Asamblea Consultiva de la CEAV e Integrante Propietaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

MTRO. SERGIO JAIME ROCHÍN DEL RINCÓN
Comisionado Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas e Integrante Propietario de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

LIC. CARLOS JACINTO SERRANO GARCÍA
Subdelegado y Comisario Público Suplente de la Secretaría de la Función Pública

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2018 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el 29 de octubre de 2018.

LIC. GERARDO VÁZQUEZ GONZÁLEZ DE LA VEGA
Director General del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

LIC. ANABEL NAACHIELY ROMERO LÓPEZ
Directora General de Asuntos Jurídicos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Prosecretaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2018 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el 29 de octubre de 2018.